

"2022- 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA
HEROICA DE MALVINAS"

Ministerio de Desarrollo Humano
Mesa de Entradas y Salidas

15 MAR. 2022

12:10

ENTRADA

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N°: 067 /22.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

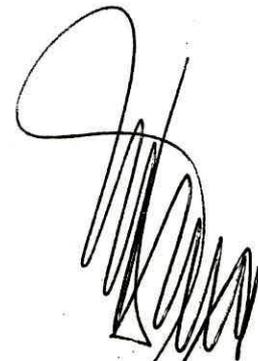
USHUAIA, 11 MAR 2022

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir Nota ingresada el día 04 de Marzo del corriente año, bajo Registro de Despacho de Presidencia N° 151/22, presentada por la Sra. Mariela Alejandra LOPEZ, para su conocimiento e intervención.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR
MINISTRO DE DESARROLLO HUMANO
Dn. Juan Marcelo MACIEL
SU DESPACHO.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"